

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: EXPEDIENTE:		SISTRAN HOLDING S.A. 183028						
179300746 173143	ALL CONTRACTOR OF THE PARTY OF	LEGALES DE LA CO	No. of the Control of					
IDENTIFICA	CION FECH	A NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL NARVAEZ CORDERO DIEGO GONZALO			CARGO GERENTE GENERAL		
1706737416		02/12/2014				GERENTE GENERAL		
2. INFORMACIÓN D	E LA SOCIE	DAD EXTRANJERA	EXTRANJERA					
DENTIFICACION:	SE-	2-00004834	NOMBRE:		GOLPUR TRADING S.A.			
MOTIVO PRESENTAC	IÓN: ANL	IAL	DIRECCIÓN:	ÓN:	MONTEVIDEO - URUGUAY			
AÑO / FECHA:	2016	3	NACIONALIDAD: COTIZA EN BOLSA:		URUGUAY NO			
SOCIEDAD REMISA:	NO							
3. DATOS DE APOD	DERADO							
DATOS DE AFOL	DEINADO			V-			-	
DENTIFICACIÓN:	171	1042247	NOMBRE:		RIOS MENDEZ JOSE ERNESTO			
TELÉFONO:	220	11092	DIRECCIÓN		UAN BOSCO			
CORREO ELECTRÓNICO:		@sistran.com.ec	NACIONALIDAD: ARGEN		ARGENTINA	NTINA		
, DATOS DE LOS S	OCIOS O A	CCIONISTAS/MIEM	IBROS DE LA CO	OMPAÑÍA E	XTRANJERA			
No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalida	Nacionalidad Dirección		Correo Electrónico	Cotiza Bolsa
	AAC372968	MAZZINI JORGE ALBERT	O PASAPORTE	ARGENTINA	AV. DIEGO D N32-437 Y SH		jrios@sistran.com.ec	NO

RIOS MENDEZ JOSE ERNESTO APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

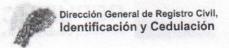






Abg.María Laura Delgado Viteri Votaría 21





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714042247

Nombres del ciudadano: RIOS MENDEZ JOSE ERNESTO

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ARGENTINA/ARGENTINA

Fecha de nacimiento: 28 DE OCTUBRE DE 1961

Nacionalidad: ARGENTINA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ACTIV.LUCRA.PERM.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SEMPERTEGUIT STHEFANY DEL PILAR

Fecha de Matrimonio: 20 DE AGOSTO DE 1992

Nombres del padre: RIOS ERNESTO

Nombres de la madre: MENDEZ ELINA GRACIELA

Fecha de expedición: 23 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 6 DE MARZO DE 2017

Emisor: KATHERINE HERRERA SALGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO



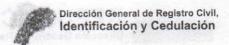
Director General del Registro Civil, Identificación y Ced Documento firmado electrónicamente

OŠWALDO TROY Date: 2017.03.05 Reason: Eirme

Validez desconocida

Abg.María Laura Delgado Viteri





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1714042247

Nombre:

RIOS MENDEZ JOSE ERNESTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 6 DE MARZO DE 2017

Emisor: KATHERINE HERRERA SALGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO







20171701021D00678

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20171701021D00678

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI de la NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA , comparece(n) JOSE ERNESTO RIOS MENDEZ portador(a) de CÉDULA 1714042247 de nacionalidad ARGENTINA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A GOLPUR TRADING S.A. en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 7 DE MARZO DEL 2017, (12:24).

JOSE ERNESTO RIOS MENDEZ CÉDULA: 1714042247





